

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Radicado Interno No. 74924

Que mediante providencia calendada ocho (08) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO, dentro de la acción de tutela instaurada por FREDY EDUARDO HERNÁNDEZ TORRES contra la SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL y el JUZGADO NOVENO LABORAL DEL **CIRCUITO** ambos de Barranquilla, radicado único No. 11001020500020240078400, DISPUSO: "PRIMERO: Conceder la protección del derecho fundamental al debido proceso del accionante. SEGUNDO: Dejar sin valor legal ni efecto alguno las actuaciones adelantadas por las autoridades judiciales accionadas, en el interior del incidente de desacato número 08001310500920230022400/01, en relación con Fredy Eduardo Hernández, a partir del auto de fecha 14 de febrero de 2024, inclusive. **TERCERO:** Ordenar a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla que, en un término no superior a dos (2) días, reinicie la actuación anulada, con estricta sujeción a los planteamientos aquí vertidos y a lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes del Decreto 2591 de 1991. CUARTO: Enterar de esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. QUINTO: Remitir el expediente a la Corte Constitucional para la eventual revisión del fallo pronunciado, si éste no fuere impugnado."

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **ALBERTO ROMANO CAPUTO DE LA ROSA**, a **RAMIRO MEJÍA CORREA**, a la **JUNTA ESPECIAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE AVIADORES CIVILES**, así como a **TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES** en el proceso identificado, con el radicado n.º 08001310500920230022400, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/ de la Corte Suprema de Justicia el 16 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m. Vence: El 16 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m.

> JULIA INES CARRERO BALDION Oficial Mayor Secretaria Sala de Casación Laboral